Trillo nos dijo: Menos mal que habéis llegado al funeral de Estado

El ministro ordeno al general Beltrán traer los cadáveres "cuanto antes"

MIGUEL GONZÁLEZ

"Le saludo militarmente y le digo: A sus órdenes, ministro. Sin novedad (...) Me dio la mano, me felicitó, me dio las gracias y me contestó: "Menos mal que habéis llegado porque está el funeral de Estado". Estas palabras son, según el teniente general José Antonio Beltrán, las únicas que le dirigió Federico Trillo cuando, el 28 de mayo de 2003, aterrizó en la base de Torrejón (Madrid) tras cumplir la orden que le había dado el entonces ministro de Defensa: "Traedme los cadáveres cuanto antes".

Beltrán testificó ayer en la Audiencia Nacional ante el tribunal que juzga las falsas identificaciones de las víctimas del accidente del Yak-42, tras haber declarado como imputado en la instrucción. El juez le exoneró porque, al no ser médico, no pudo tener responsabilidad en las identificaciones, a pesar de que Trillo le encargó personalmente que coordinara el equipo enviado a Turquía.

"Yo estaba dispuesto a traerme los cadáveres como fuera. Para mí no era impedimento para traerlos que estuvieran sin identificar, siempre que fuera legal", declaró Beltrán con franqueza. Lo que no se entiende es por qué no lo hizo. Los cadáveres fueron repatriados sin identificar. Y sin que se inscribieran los fallecimientos en el registro consular ni se expidieran los certificados de defunción. Es decir, al margen de la legalidad.

Así lo hizo constar el cónsul en Turquía, Raimundo Ezquerra, en un documento manuscrito la madrugada del 28 de mayo, a instancias del comandante jurídico Alberto Ruiz de los Paños.

El presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, sometió a este último a un tenaz interrogatorio para hacerle admitir que lo que impidió inscribir las defunciones fue su falta de identificación, pero el testigo insistió en que sólo faltaban algunos datos de filiación de las víctimas.

En cambio, Ruiz de los Paños se ratificó en que escuchó cómo, a las 0.30 del día 28, el fiscal turco anunciaba a los generales Beltrán y Navarro que iba a entregarles "32 cadáveres identificados y 30 por identificar". Así se reflejaba en el acta que ambos firmaron a las 2.20 del mismo día, poco antes de volar de regreso a España, y cuyo contenido Navarro aseguró no haber .entendido porque estaba en turco y el traductor, al que calificó de deficiente, no se lo leyó.

Esta coartada del principal acusado quedó arruinada ayer. Y no sólo por el testimonio de Ruiz de los Paños. El propio Beltrán dijo que el traductor "hablaba un español bueno, con un poco de acento", que Navarro le interrumpió, un par de veces mientras traducía el acta y que incluso le pidió aclaraciones sobre lo que decía respecto a las identificaciones. Cuando Beltrán preguntó a Navarro por qué el acta incluía una relación de bolsas con número y nombre y otras sólo con número, éste le respondió que correspondían a 11 cadáveres nuestros que están todos identificados".

El capitán Antonio González, enfermero, declaró que vio a Navarro con un papel en el que los números de las bolsas de cadáveres figuraban junto a las palabras "conocido" o "no conocido". Cuando emprendieron el regreso, "pensaba que seguían sin identificar", sobre todo porque la última noche les dijeron que "había

que darse prisa y acabar el enferetrado [sic]" para llegar a tiempo al funeral de Estado.

El día del funeral, Ruiz de los Paños informó a su superior, el coronel Ignacio de la Riva de que oyó al fiscal turco decir que había 30 cadáveres sin identificar. Al día siguiente, agregó ayer, se lo repitió al jefe de la asesoría jurídica de Defensa y actual magistrado del Tribunal Supremo, el general Javier Juliani.

El tribunal decidirá hoy si cita a los empleados de la funeraria que sellaron los féretros.

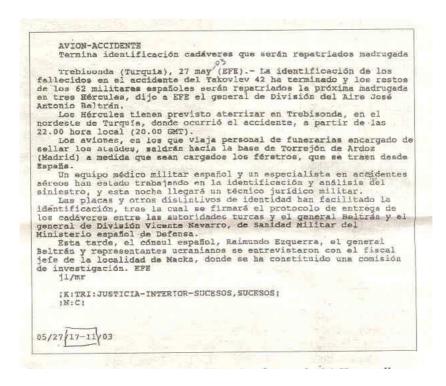
A las 17.11

M.G.

El general José Antonio Beltrán aseguró ayer que. desconocía la marcha de las tareas de identificación de las víctimas. Sin embargo, a las 17.11 del 27 de mayo de 2003, la agencia Efe difundió. un despacho, fechado en Trabzon (Trebisonda), en el que Beltrán aseguraba que la identificación de los cadáveres había concluido y que éstos serían repatriados de madrugada en tres aviones Hércules. El teletipo anunciaba incluso la firma del acta por parte de los generales Beltrán y Vicente Navarro.

De todos los hechos mencionados en la noticia sólo uno es falso: las identificaciones no estaban concluidas en la tarde del día 27. Incluso si se cree la versión de Navarro, los trabajos de reconocimiento continuaron hasta medianoche.

El presidente del tribunal no permitió ayer al abogado Leopoldo Torres preguntar a Beltrán por este teletipo con el argumento de que no figura en el sumario. Y lo que no está en el sumario no existe.





Familiares de fallecidos en el Yak-42, ayer. Arriba teletipo que confirmó las identificaciones.

El País, 26 de marzo de 2009